



FOLIO:

Instrucciones Generales

- 1-. Debes completar este formulario en forma correcta, clara y legible y entregarlo junto a los Antecedentes Obligatorios y/o Complementarios de Evaluación, de acuerdo a lo señalado en las Bases de Concurso.
- 2-. Debes numerar las páginas de acuerdo al volumen de tu proyecto. Recuerda que, de ser necesario, deberás fotocopiar algunas hojas.
- 3-. El Folio del Proyecto es de uso interno (una vez recibido tu proyecto, se asignará un número de folio a tu proyecto).

• Resumen del Proyecto

En esta Sección debes completar los datos de tu proyecto, a modo de resumen, según se indica a continuación:

1. Datos del Proyecto

Nombre del Proyecto:

Folio (uso interno):

Fecha de Postulación:

2. Datos del Concurso

Fondo:

Línea:

Modalidad:

Fecha de Cierre:

3. Responsable

Tipo de Persona:

Persona Natural Persona Jurídica

Nombre:

Nacionalidad:

CI:

• **Resumen**

• **Territorio y Notificación**

En esta sección debes completar los datos territoriales solicitados. La región de residencia de la persona responsable del proyecto se completará automáticamente.

Región Representante

Región de Residencia

Notificaciones

Indica tu preferencia para las notificaciones asociadas al concurso. Si escoges notificación vía correo electrónico deberás ingresar dos direcciones de e-mail distintas, las cuales deberás mantener operativas mientras dure el proceso de concurso. Si defines notificación vía correo certificado ingresa tu dirección postal.

Correo Electrónico Carta Certificada

Correo Propio

Correo Integrante

Dirección

Región y Comuna

• **Formulación Principal**

Sigue las instrucciones descritas en cada ítem para desarrollar tu proyecto. Recuerda verificar campos obligatorios.

Seleccione a cual cupo de la modalidad de Programación artística desea postular

Cupo B (máximo 6 personas y trayectoria mínima de 5 años)

Cupo A (máximo 8 personas y trayectoria mínima de 5 años)

¿La persona responsable de este proyecto es una persona jurídica?

Si tu respuesta es sí, deberás adjuntar "Estatutos o acta de constitución vigentes" en la sección documentos adjuntos.

Sí No

¿La persona responsable de este proyecto es una persona jurídica con fines de lucro?

Si tu respuesta es "Sí" debes adjuntar el documento "Individualización de directores/as, administradores/as, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios/as titulares, según sea el caso". Ver descripción en bases.

Sí No

¿Este proyecto considera el uso de obras protegidas por derechos de autor y/u objetos protegidos por derechos conexos, debes contar con una autorización expresa del titular de los derechos de autor/a o conexos?

Si tu respuesta es sí deberás adjuntar el documento "Autorización de derechos de autor/a" en la sección Documentos Adjuntos.

Sí No

¿El proyecto considera actividades que se ejecuten en territorios habitados por algún pueblo originario?

Si el proyecto considera actividades que se ejecuten en territorios habitados por algún pueblo originario, se deberá adjuntar la documentación (cartas simples) que dé cuenta del conocimiento de la ejecución de las actividades del proyecto en ese territorio.

Sí No

Declaración de la persona responsable del proyecto

La persona responsable declara que su proyecto no incluye a persona (s) que corresponden a alguna de las calidades de incompatibilidad expuestas en el Capítulo II, numeral 2 de las bases del presente concurso, ya que debemos garantizar el cumplimiento de las normas de probidad en nuestros procesos. En caso de dudas, consultar el numeral antes señalado.

Declaro que este proyecto no incluye a personas que tengan incompatibilidad para postular

Aceptación de condiciones de participación

Las condiciones de participación para la obra que sea seleccionada en la modalidad de Programación artística son: 1. Participar activamente en todas las actividades de la instancia internacional y la agenda de la comitiva nacional, incluidas las funciones programadas y los encuentros con profesionales del sector. 2. La persona responsable del proyecto deberá designar a un miembro del equipo, en el rol de producción de la obra, como contraparte ante la instancia internacional, la Secretaría Ejecutiva de Artes Escénicas y la empresa externa que facilita el servicio mediante licitación pública. Esta persona deberá colaborar con la coordinación de la participación internacional, asistir a las jornadas de participación y definición de agenda, horarios, entre otros. 3. Contar con materiales de difusión adecuados para promover la obra. 4. Presentar un informe detallado sobre la experiencia y los resultados obtenidos, acompañados de los medios de verificación correspondientes. 5. Cumplir con los requisitos logísticos para el traslado aéreo de la escenografía y elementos técnicos necesarios para la presentación. 6. Es fundamental contar con un embalaje adecuado para proteger la escenografía durante el traslado. El tipo de embalaje dependerá exclusivamente del responsable del proyecto.

Declaro estar en conocimiento y aceptar las condiciones de participación

Aceptación de condiciones de equipaje

Las obras seleccionadas deberán cumplir con las disposiciones logísticas para el traslado aéreo de escenografías y elementos técnicos. Cada pieza de equipaje estándar puede pesar hasta 23 kg y tener un máximo de 158 cm lineales (suma de largo, ancho y alto). Para equipaje especial, las dimensiones pueden alcanzar hasta 300 cm lineales y un peso máximo de 32 kg por pieza. Todo el equipaje debe estar debidamente embalado para evitar daños. Los instrumentos musicales podrán transportarse en cabina si cumplen con las restricciones de tamaño y peso; de lo contrario, deberán ir en bodega con embalajes adecuados para objetos frágiles. Obras de gran formato: traslado de escenografía hasta 150 kilos. Obras de mediano formato: traslado de escenografía hasta 90 kilos Residencia artística: traslado de elementos escenográficos de hasta 60 kilos. Para la obra de gran formato, la producción de los festivales podrá colaborar en la realización de algunos aspectos de la escenografía, siempre

Declaro estar en conocimiento y aceptar las condiciones de equipaje

Postulaciones por persona

La persona responsable sólo podrá presentar una postulación a la presente línea por llamado. De esta forma si en un mismo llamado postulaste 2 o más proyectos como responsable, sólo consideraremos la última postulación presentada según la hora y el día de su envío, siendo declaradas fuera de convocatoria las demás

Como responsable del proyecto tomo conocimiento del número de postulaciones por persona.

El responsable declara no haber sido condenado/a judicial o administrativamente a raíz de incumplimientos de la normativa laboral vigente.

Esta declaración afirma que el/la responsable no ha sido condenado/a judicial o administrativamente a raíz de incumplimientos de la normativa laboral vigente. Considera que la Ley de Fomento de las Artes Escénicas, restringe la asignación de recursos a personas naturales o jurídicas que la incumplan.

Como responsable declaro que a la fecha no he sido condenado/a judicial o administrativamente.

¿Considerarás asignar un cupo para labores de cuidado, así como para hijas e hijos o infantes en edad escolar que estén bajo tu responsabilidad o la de algún integrante de tu equipo de trabajo?

Se podrán integrar labores de cuidado, siempre que tanto la persona cuidadora como la persona cuidada sean consideradas dentro del número total del equipo de trabajo. Será responsabilidad de los equipos incorporar y contabilizar dichas labores dentro del cupo máximo de integrantes permitido para la propuesta. Sólo se podrá considerar un cupo para estos efectos. En caso de responder Sí, deberás adjuntar el documento necesario para la evaluación "Documento para acreditar que el responsable o el respectivo integrante del equipo de trabajo es padre, madre o cuidador/a de hijas, hijos, niñas y niños desde la primera infancia hasta la última etapa de educación básica (hasta 8° básico)".

Sí No

Disciplina artística

Indica el ámbito artístico de tu proyecto. Marca máximo 1 opción.

- Narración Oral*
- Teatro*
- Danza*
- Circo*
- Artes Escénicas – Ámbito interdisciplinar*
 - Ópera*
 - Títeres*

Ámbito Interdisciplinar

Si tu opción fue "Artes Escénicas – Ámbito interdisciplinar" marca a continuación dichas disciplinas (marca mínimo 2 y máximo 4).

- Danza
- Narración Oral
- Diseñador / Realizador / Técnico Escénico
 - Circo
 - Ópera
 - Títeres
 - Teatro

• Documentos Adjuntos

Documentos requeridos Obligatorios

Señala aquí uno a uno los documentos obligatorios que estás adjuntado, de acuerdo a lo exigido en las bases del concurso al que estás postulando tu proyecto. Recuerda señalar el formato del documento que estás entregando y rotular debidamente los antecedentes con tus datos y los de tu proyecto.

N°	Nombre	Descripción	Observación
1	Autorización de derechos de autor/a (si corresponde)	Si en el proyecto se considera el uso de obras protegidas por el derecho de autor y/u objetos protegidos por derechos conexos, se debe contar con una autorización expresa del titular de los derechos de autor o conexos. Para tal efecto, se debe adjuntar un documento que, a lo menos, indique (i) el nombre completo de quien la otorga y de quien la recibe, (ii) la facultad expresa y específica de utilizar la obra en el proyecto postulado, con la descripción del resto de utilidades permitidas, (iii) el plazo de duración de la autorización, (iv) el territorio, (v) la remuneración y forma de pago o si se trata de una autorización gratuita y (vi) el número mínimo o máximo de espectáculos o ejemplares para los cuales se autoriza. Todas las menciones deberán al menos comprender y coincidir con los términos, características y condiciones del proyecto postulado. Sugerimos utilizar el modelo de autorización contenido en http://www.fondosdecultura.gob.cl	
2	Carta de consentimiento de Comunidad Indígena (si corresponde)	Si el proyecto considera actividades que se ejecuten en territorios habitados por algún pueblo originario, se deberá adjuntar la documentación (cartas simples) que dé cuenta del conocimiento de la ejecución de las actividades del proyecto en ese territorio.	
3	Individualización de directores, administradores, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios titulares, según sea el caso.	En el caso que como postulante seas una persona jurídica con fines de lucro, deberás acompañar una nómina en que individualices a tus directores, administradores, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios titulares, según corresponda, cada una de ellas deberá incluir el nombre completo y su respectivo RUT.	
4	Estatutos o acta de constitución vigentes	En caso que el postulante sea una persona jurídica privada, el objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que se está postulando. Dicho documento deberá mantener una vigencia no superior a un año contado hacia atrás desde que es presentado.	
5	Documento para acreditar que la persona responsable	Declaración Jurada Simple en la cual se indique la relación de cuidados	

	del proyecto o algún/a integrante del equipo de trabajo es padre, madre o cuidador/a de hijos, hijas o niños/as desde la primera infancia hasta la última etapa de educación básica (hasta 8° básico),	entre ambas personas, acompañada de certificado de nacimiento del niño. En este documento deberá señalarse si quien asume el cuidado corresponde a padre, madre o cuidador, comprometiéndose a garantizar su protección y cuidado durante el período correspondiente. La declaración deberá presentarse bajo sanción de lo dispuesto en el artículo 210 del Código Penal: "El que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales"	
6	Portafolio de la compañía y de la obra	El portafolio debe presentar de manera clara y concisa la propuesta artística del colectivo o compañía y la obra a postular, incluyendo una descripción de la trayectoria del colectivo y proyectos relevantes. Además, debe detallar el concepto, enfoque artístico y objetivos de la obra, respaldado por medios verificadores que demuestren la calidad artística. Es fundamental mostrar la relevancia internacional de la obra, destacando su capacidad para conectar con audiencias globales, y su alineación con los criterios y objetivos de la instancia internacional al que se postula. Este portafolio debe reflejar la calidad, coherencia y proyección internacional de la propuesta.	
7	Registro visual o audiovisual de obras a circular	Registro audiovisual o sonoro (según corresponda) que permita visualizar de manera clara la(s) obra(s) escénica(s) a circular y sus respectivas características creativas y de producción. En caso de que la postulación sea material, se deberá entregar a través de 3 copias en soporte con puerto USB; mientras que en caso de que la postulación sea digital, se deberá entregar en un link de descarga o visionado (con contraseña si es privado) al interior de un documento escrito (.pdf, .doc o .docx). En el caso del soporte USB, este deberá ser tipo pendrive o USB integrado tipo A (2.0 o superior), y los archivos de las películas deberán contar con reproducción automática compatible con reproductores de Windows o Mac, sin requerir instalación de algún software o códec adicional (Archivo .MOV, .AVI, .MKV, .MP4, .MPEG ½). Es obligatorio que, si se adjunta un documento con un link, el contenido del enlace esté disponible durante todo el proceso de concurso.	
8	Estrategia logística de traslado de escenografía	Documento que detalle y describa el traslado de escenografía, materiales, medidas, cantidad y que defina el volumen y peso total de traslado de escenografía según se describe en las bases en el ANEXO N° 4	

Documentos Voluntarios

Señala aquí uno a uno los documentos y/o antecedentes complementarios voluntarios que estás adjuntado al proyecto y que consideres sean relevantes para evaluar tu proyecto, con detalles que aporten a la comprensión del mismo por parte de los evaluadores. Recuerda señalar el formato del documento que estás entregando y rotular debidamente los antecedentes con tus datos y los de tu proyecto.

N°	Nombre del documento	Descripción documento adjunto al proyecto
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		

• Declaración Jurada

1. Declaro no estar afecto a ninguna de las causales de inhabilidad, prevenidas y sancionadas en el título "De las inhabilidades" e "Incompatibilidades", de las bases de concurso.</p><p>2. Entiendo que mi postulación no procederá si se omiten antecedentes definidos como obligatorios por las bases de concurso.</p><p>3. Declaro hacerme responsable por la veracidad de mis declaraciones, que toda la información entregada es verdadera y que resulta conforme con la normativa vigente, particularmente con las bases de postulación para este concurso, las que he leído, entendido y aceptado.</p><p>4. Exonero de cualquier tipo de responsabilidad al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por información falsa, defectuosa o errónea que, dolosa o culpablemente, le haya suministrado. </p><p>5. Declaro haber leído y aceptado los términos y condiciones de uso publicadas en el portal, en consonancia con lo establecido por la Ley N° 19.628 sobre protección de la vida privada y sus posteriores modificaciones.</p><p>

</p>

Declaro que mi postulación ha sido realizada de forma manual y se han anexado el total de páginas en este documento.

Nombre del Postulante Representante del Proyecto

Firma del Postulante Representante del Proyecto